

Resonancia de la ponencia “Universidades Católicas en América Latina”

P. Néstor Alberto Briceño Lugo¹

Quiero hacer una resonancia a la ponencia “Universidades Católicas en América Latina” partiendo de aquellas preguntas y respuestas que han surgido de la lectura previa del material, método aprendido en estas mismas aulas hace más de treinta años.

En primer lugar, deseo agradecer al P. Luis Ugalde, quien fuera rector de esta casa de estudios, por su iluminación sobre el tema *Universidades Católicas en América Latina*. También deseo agradecer a quienes me dan la oportunidad de expresar estas palabras.

Ciertamente, como ya se ha apuntado, la historia de las universidades tanto en el mundo como en América Latina y el Caribe ha estado estrechamente ligada a la historia de la Iglesia en nuestras tierras. Una historia que en nuestra patria se ha desarrollado de una manera muy particular y peculiar sembrada en la sangre de mártires aún no reconocidos como tales, pues el caminar evangelizador en esta tierra de gracia ha sufrido grandes percances desde aquel martirio de los dominicos, el sacerdote fray Francisco de Córdova y el lego fray Juan Garcés, alrededor de 1513, sin olvidar a fray Antonio de Montesinos, quien, en tierras venezolanas, en 1540 *Obiit martyr in Indii* (murió mártir en las Indias), según reza en el antiguo libro de profesiones de la orden.

¿Por qué esto es tan importante? Porque esto marca cómo fue la relación entre la Iglesia con los criollos y los pueblos indígenas en nuestras tierras.

Con lo anterior se quiere expresar que, a diferencia de otros lugares de América donde el desarrollo eclesial transcurrió en una relativa paz dando paso a tempranas fundaciones universitarias, en Venezuela es apenas hace un poco más de trescientos años, 1721, cuando se funda la primera universidad

1. Doctor en Teología. Director de los postgrados de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Andrés Bello y coordinador de los estudios de segundo ciclo.

Resonancia de la ponencia “Universidades Católicas en América Latina”

con el apoyo de la corona española.

Ciertamente, como apunta el P. Ugalde, se considera a la Universidad de Santo Domingo como la primada de América, pues se funda en 1538 por medio de la bula *In Apostolatus Culmine* del Papa Paulo III, pero en el siglo XVIII exige el rey a los jesuitas quitarle el nombre de ‘primada’ a esta Universidad, pues actuaban en nombre de la Iglesia y no en nombre del rey. Así, la historia de las universidades expresa la difícil relación entre Iglesia y Corona.

Esta diferencia de 183 años, tomando en cuenta la fundación de la Universidad de Santo Domingo, y 170 años entre la fundación de la Universidad de San Marcos en Lima, Perú, considerada la primada de América por la Corona Española, y la Universidad Real y Pontificia de Caracas, fundada en el Magnífico, Real y Seminario Colegio de Señora Santa Rosa de Lima, marca una de las razones por la cual apenas se cuenta con diez universidades de inspiración católica en el país. Es importante señalar que desde 1827 no existe en Venezuela ninguna universidad que ostente el título de *pontificia*, según la normativa establecida en la Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* del Papa Francisco², que en consecuencia con la *Ex Corde Ecclesiae*³ permite incluso erigir facultades eclesiásticas en universidades no eclesiásticas. Lamentablemente, en Venezuela aún no contamos con los requisitos exigidos por esta Constitución Apostólica, aunque, con el apoyo de todas las instituciones eclesiales, estamos trabajando para ello.

Al leer la referencia hecha por el P. Ugalde sobre la etapa de los gobiernos liberales, surge una reflexión a partir de ciertos personajes históricos: verdaderamente hay una ruptura institucional y administrativa entre las universidades y la Iglesia Católica durante esa etapa, pero la presencia cristiana se mantiene, incluso transmitiendo los valores más humanos de la fe a través de la ciencia. Esto es un hecho en todas las universidades del mundo occidental;

2. Francisco. Constitución apostólica *Veritatis Gaudium*. Sobre las universidades y facultades eclesiásticas. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html

3. Constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre las universidades católicas. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html

recordemos, por ejemplo, el *Kulturkampf* en Alemania, donde los sacerdotes no podían dar clases ni siquiera de teología, surgiendo propuestas como la del P. Jansen, fundador de los verbitas, que se la idea para que haya una cultura católica dentro de una cultura que no admite lo católico, o el P. Jordán, fundador de los salvatorianos, iniciando grupos de pensadores y científicos católicos a finales del siglo XIX. Tal es el caso del Dr. José Gregorio Hernández que hace una síntesis entre su vida de fe y su ser como científico, lo que atestigua con admiración su contrincante en la polémica entre creacionistas y evolucionistas, el Dr. Luis Razetti, quien se reconoce expresamente ateo en favor de la ciencia. El Dr. Hernández inicia un diálogo entre ciencia y fe, abriendo a una conciliación entre ambas visiones sobre los inicios del hombre, que será reafirmada por Juan Pablo II en su discurso a la Academia de las Ciencias en 1996, siguiendo los pasos que Pío XII en su pontificado ya había iniciado en ese sentido.

Por último, la superación del enfrentamiento entre fe y razón, señalado por el P. Ugalde al final de sus palabras, invita a voltear la mirada rápidamente a la Iglesia en salida propuesta por el Papa Francisco, que será una Iglesia que entra en el campo universitario sin ansias de imponerse, sino con la humildad de quien busca la verdad. Valga la oportunidad para hacer una muy breve reflexión sobre la pastoral universitaria que estamos impulsando en estos días: más allá de las misas y rosarios, que son importantes, la universidad nos está pidiendo que de manera no confesional seamos capaces de rescatar los valores humanos, que son profundamente cristianos, que están presentes en las distintas ciencias. La *Veritatis Gaudium*, plantea cuatro criterios que debemos abrazar quienes deseamos hacer presencia cristiana hoy en la universidad. A continuación, se enuncian:

1. la contemplación y la introducción espiritual, intelectual y existencial en el corazón del *kerygma*;
2. el diálogo en todos los niveles, siempre dispuesto a encontrarse en y con la Verdad;
3. la inter y la transdisciplinariedad ejercidas con sabiduría y creatividad a la luz de la Revelación;
4. crear redes interinstitucionales.

Es una invitación a ser creativos para evangelizar de nuevas formas al

Resonancia de la ponencia “Universidades Católicas en América Latina”

mundo universitario, haciendo presente la verdad de manera contundente y en diálogo profundo.

Por esto, es obligatorio para esta casa de estudios que está celebrando sus setenta años de existencia, y en estrecha relación con su facultad de teología, unir esfuerzos en la búsqueda de respuestas a las problemáticas políticas, sociales, económicas, éticas, morales y de cualquier otra índole que colaboren en la construcción de una sociedad venezolana más humana, justa y fraterna. Este cambio se debe dar con una fe bañada de razón y una razón bañada de fe.

Termino agradeciendo nuevamente al P. Luis Ugalde por sus palabras, pero sobre todo por la labor que durante tantos años ha realizado por la consolidación de la vida universitaria en Venezuela. ¡Muchas gracias!